INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 3
DEL MES DE MARZO DE 2025

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.17.13-1609
20 DE ENERO DEL 2025

PROFESIONAL CONTRATISTA
DIEGO VICTORIA MEJIA
CC 14.983.922 DE ARMENIA -QUINDIO

SUPERVISORA DEL CONTRATO
FRANCIA ELENA OBANDO ORTIZ
C.C. 31.525.051

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

MARZO 12 DE 2025

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de (MARZO 12 DE 2025), lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LASECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOCONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DELVALLE DEL CAUCA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Coordinar las mesas intersectoriales de cada una de las siete (7) cuencas prioritarias.

2. Fortalecer la Gobernabilidad y Gobernanza en las 7 Cuencas prioritarias.

3. Formular la relación sistémica entre las Plataformas colaborativas de Cambio Climático, Minero Ambiental, restauración de los parques nacionales de Farallones y las Hermosas, con cada una de las mesas de intervención de Cuencas donde sea pertinente.

4. Elaborar los informes técnicos de las actividades anteriores cuando sean solicitados.

5. Elaborar los informes de avance de cumplimiento de las Ordenanzas relacionadas con la Política de Ambiente y gestión integral de recursos hídricos, y del Consejo de política en Ambiente y Recursos hídricos Codeparh.

6. Asesorar y brindar apoyo técnico al Concejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico (CODEPARH).

7. Otras que le sean solicitadas por la secretaria de Despacho.

ACTIVIDAD 1. Coordinar las mesas intersectoriales de cada una de las siete (7) cuencas prioritarias.

-Asesore la elaboración de la Agenda de reuniones de las Mesas Intersectoriales de intervención de las Cuencas Hidrográficas Priorizadas para el mes de Marzo; y a la Concertación con las Alcaldías correspondientes las fechas de las reuniones.
Así mismo, coordine con la plataforma colaborativa de apoyo técnico del nivel central de la Gobernación del Valle y los Institutos Descentralizados, a fin de garantizar su participación en las diferentes reuniones de marzo.

ACTIVIDAD 2. Fortalecer la Gobernabilidad y Gobernanza en las 7 Cuencas prioritarias.

-Asesore el proceso de fortalecimiento de la Gobernabilidad y Gobernanza de las siguientes Mesas de intervención intersectorial de Cuencas Hidrográficas priorizadas, participando activamente en cada una de ellas, velando por que se cumpliera técnicamente con la agenda de cada reunión y aclarando aspectos del mandato de la INICIATIVA DE LAS CUENCAS PRIORIZADAS.
Se reunió en Buenaventura la mesa intersectorial para la intervención de la Cuenca baja del Río Dagua.

Participaron la Gobernación del Valle a través de la secretaria de Ambiente y la ST del CODEPARH, la secretaria de Gestión de Riesgos, INCIVA y VALLECAUCANA DE AGUAS, las Alcaldías de Buenaventura a través de las secretarias de Ambiente, Salud, la Umata y la Alcaldía de Dagua, las Autoridades Ambientales CVC y la EPA Buenaventura, Consorcio vías del Pacífico y la Fundación Maestros del Agua, en total 25 personas.

El Distrito ya cuenta con una Política de Educación Ambiental; se informó del avance del Plan Minero ambiental en el Rio Dagua y se socializo los compromisos de la Gobernadora con el Proyecto de la segunda fase del acueducto de Zaragoza y el cultivo de camarón de rio en este Corregimiento, pésima la situación de la calidad del agua de 13 acueductos rurales de la Cuenca Hidrográfica, y muy poca inversión en la compensación ambiental de la carretera de Buenaventura.







-Participe Alcaldía de Yumbo se realizó la sexta reunión de la mesa de Gobernanza y Gobernabilidad para la intervención intersectorial de la Cuenca Hidrográfica de los ríos Yumbo y Arroyo hondo, con la participación de 34 funcionarios de 12 instituciones público - privadas y de la sociedad civil..

Se presentó el PSA de esta Cuenca con una cobertura 1900 hectáreas y además se han comprado 74 predios, se espera para el 2027 intervenir 1270 hectáreas adicionales con el PSA.

Se presentó el programa de arbolado público, bosques Urbanos y Corredores rivereños de la cabecera municipal de Yumbo que cuenta con la participación de la Alcaldía de

	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	CODIGO:	GCA-FO-0003
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	2024-02-08

PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD
SUBPROCESO:	N/A
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES
FORMATO:	LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 26-02-2025 HORA INICIO: 9:00 a.m HORA FIN: 12:00 p.m LUGAR: Auditorio B Alcaldia Municipal

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO / OFICINA / SECRETARÍA DE DESPACHO / SECRETARÍA LOCAL: Secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario.

TEMA TRATADO: Primera Mesa Local de Intervención Intersectorial de la Cuenca Yumbo - Amaypando. - Cogonet.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD No.	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

-Participe en el municipio de Guacarí se realizó la reunión interinstitucional de la Submesa de solución de conflictos ambientales y de gestión del recurso hídrico de la Cuenca del Río Guabas.
Participaron la Gobernación del Valle a través de la SADS y la ST del CODEPARH, Las Alcaldías de Ginebra y Guacarí, la CVC, Ministerio de Minas, Ministerio de Ambiente, Agencia Nacional de Mineria.
La Alcaldía de Ginebra presentó la caracterización minera de la Cuenca.
El POMCA está en proceso de aprobación en el área que no pertenezca a la Reserva Nacional Protegida, hasta que no se solucione el conflicto con parte de la comunidad que se opone.
Se acordó que para que la Agencia Nacional Mi era desafecte un predio de 2000 hectáreas para reubicación de los mineros artesanales, es necesario elaborar un estudio integral técnico de esta zona.
La SADS y la Alcaldía de Ginebra le presentarán a la Gobernadora una propuesta de financiamiento.
Entre las Instituciones que conformaron la mesa de Gobernabilidad y Gobernanza estaban la Gobernación del Valle a través de la SADS, y la SGR PD y la ST del CODEPARH y los Institutos descentralizados Vallecaucana de Aguas e INCIVA.Las Alcaldías de Guacarí y Ginebra, la CVC, SMURFIT, GremiValle, ASOGUABAS, y la Ciudadanía organizada a través del Consejo de Cuenca.

Destacó el informe de Vallecaucana de Aguas en donde informaron que se encuentra en plena ejecución las obras para la optimización de las plantas de tratamiento de aguas, las nuevas bocatomas y la conducción de aguas para los acueductos de Guacarí y Ginebra; ASOGUABAS informo sobre el proceso de compra de un predio en la parte alta del páramo Las Dominguez ;y la SADS presento el Proyecto de Pagos por Servicios Ambientales PSA en cual comenzará a ejecutarse en el Departamento en la Cuenca del Río Guabas. Por último y previa reunión de la Submesas de solución de conflictos

Yumbo, la Gobernación del Valle a través de la SADS e INCIVA, la CVC y la comunidad organizada, el programa se inició en el 2024 con la siembra de 240 árboles y se tiene proyectada la siembra en el 2025 de 500 árboles adicionales.

Se espera tener aprobado el POMCA de la Cuenca Hidrográfica para junio del 2025.
Se presentó el Proyecto de descarbonización de la industria hacia carbono neutro en el sector de ACOPI.
Este proyecto cuenta con la participación de la Gobernación del Valle/SADS, CVC y 10 empresas privadas.
La secretaria de Desarrollo Sostenible, INCIVA y la ST del CODEPARH, presentes en la reunión.
Presentación de la SADS del proyecto de descarbonización hacia carbono neutro.



ambientales, la CVC rindió un excelente reporte de situación del avance del POMCA de la Cuenca , el PORH del Río Guabas y el Plan de Manejo de la Reserva Nacional Protectora de la Cuenca.



-Participe en la sexta reunión de la mesa intersectorial para la recuperación de la Cuenca hidrográfica del Rio Cali, con la participación de 12 instituciones Público-Privadas y de la sociedad civil, que contó con la participación de 32 funcionarios.
Se presentó el Plan Distrital Ambiental por Mauricio Mira (Dagma) y el Programa Distrital de Descarbonizacion.
Se presentó por la CVC el POMCA de la Cuenca Hidrográfica del Río Cali y los programas y proyectos que lo conforman.
El DAGMA presentó el estado de ejecución del Plan de Pagos por Servicios Ambientales PSA de la Cuenca del RC.





REGISTRO DE BENEFICIARIOS Y/O ASISTENTES EN ACCIONES, PROGRAMAS O PROYECTOS QUE FAVOREZCA A DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: TO-AR-FT-06
Versión: 1
Fecha de aprobación: 17/05/2024
Página 1 de 1

FECHA: 07-03-2025 | LUGAR: SOREA - TEATINOS CALI | ACTA Nº: 06 | HORA INICIO: 08:00 AM

FACILITADOR (Nombre, Cargo, Entidad): DIEGO VICTORIA MEJIA – ASESOR SENIOR GOBERNACIÓN DEL VALLE | HORA TERMINACIÓN:

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: 6TA MESA INTERSECTORIAL RECUPERACION CUENCA RIO CALI

El diligenciamiento de este formato implica que usted autoriza el tratamiento de datos personales, y que manifiesta que conoce y acepta las Políticas de seguridad de la información y protección de datos personales de la Organización del Valle del Cauca disponibles en: https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargar&lFuncion=descargar&id=4350

Con el fin de dar cumplimiento al Manual de Política de Protección de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y la Ley 1712 de 2014, la Gobernación del Valle del Cauca NIT 890399 029-1, le invita a que la información que usted suministrada será recolectada con la finalidad de mejorar el servicio al ciudadano ofrecido de los servicios turísticos, OPAS y HORSTOF que ofrece la entidad.

No.	MUNICIPIO	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA O ESTÁ VINCULADO (A)	CARGO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	CARACTERIZACIÓN (marque con una X, puede marcar varias opciones)								FIRMA
1	Cali	Marlyn Olave G.	DAGMA	Profe.	66.776.531	3006224	marlyn.olave@cali.gov.co	X								
2	Cali	Diego Victoria	Gobernación del Valle	Asesor	16.588.262	3136888551	diego.victoria@valledelcauca.gov.co	X								
3	Cali	Marcela Lora C.	SAD	Profesional	29.678.552	3113913124	marcela.lora@cali.gov.co	X								
4	Cali	Andrea Marcela Agudelo	DAGMA	Contratista	1.061.771....	3235613746	[illegible]	X								
5	Cali	Luis Guillermo Perez	C de C	Profesional especializado	16.452.849	3104175055	luis.guillermo.perez@cali.gov.co	X								
6	Cali	John Palacios	Cadepa S/a	Auxiliar	16.894.262	3164895116	johnpalacios1986@gmail.com	X								
7	Cali	Edgar Herrera	PNN - FC	Contratista	1.094.959....	3183993551	edgar.herrera@parquesnacionales.gov.co	X								
8	Cali	Diana F. Arredondo	DAGMA	Prof.	1.151.008.823	3122000066	dianafernanda@cali.gov.co	X								
9	CALI	Sharon Bocanegra	PNN-FC	Prof	1.144.169.980	3146109529	sharon.bocanegra@gmail.com	X								
10																
11																

Firma

OBLIGACION: 3
Formular la relación sistémica entre las Plataformas colaborativas de Cambio Climático, Minero Ambiental, restauración de los parques nacionales de Farallones y las Hermosas, con cada una de las mesas de intervención de Cuencas donde sea pertinente.

NOTA:
Esta obligación ya se cumplió y se reportó en el informe del mes de febrero del 2025.

OBLIGACION: 4
Elaborar los informes técnicos de las actividades anteriores cuando sean solicitados.

NOTA:
A este consultor durante el mes de Marzo **NO** se le solicito informe técnico.

OBLIGACION: 5
Elaborar los informes de avance de cumplimiento de las Ordenanzas relacionadas con la Politica de Ambiente y gestión integral de recursos hidricos, y del Consejo de política en Ambiente y Recursos hidricos Codeparh.

NOTA:
A este consultor **NO** se le solicitaron informes de las Ordenanzas solicitadas.

6. Asesorar y brindar apoyo técnico al Concejo Departamental de Politica Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico (CODEPARH).

-Participe en un Consejo Directivo del Comité de Dirección de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presente un breve resumen de las actividades realizadas por el Grupo de Apoyo de la Secretaria Técnica del CODEPARH.



Dres. Obando, Zamora y Castro, buen dia, leí la ayuda de memoria de la reunión sostenida con el BID, mi comentario anexo tiene el prisma de haber trabajado con el BID durante 27 años como funcionario contraparte de planta de la OMS/OPS.
Los procesos que apoya este Banco tienen como finalidad el préstamo de recursos para financiamiento de proyectos. Estos procesos son larguísimos hasta tener financiado el proyecto de endeudamiento entre 5 a 10 años.
Mi primera recomendación es analizar qué proyectos se le presentaría al BID para estudios, y posible financiamiento.
Recomiendo tres, Agua para todos, restauración de la Biodiversidad del parque los Farallones, y financiamiento del Plan de manejo del Parque Nacional Las Hermosas, esta información reposa en la SADS.
Aclarar que el CODEPARH NO es un proyecto es un Consejo Departamental de Ambiente y Gestión Integral de Recurso Hídrico.
El CODEPARH apoya la iniciativa de fortalecimiento de la Gobernabilidad y Gobernanza en 7 Cuencas Hidrográficas priorizadas, que desde mi punto de vista ni el CODEPARH ni la iniciativa mencionada necesitan de asistencia técnica externa ni de un proyecto de crédito externo.
La información que solicitan en su gran mayoría está en la CVC, por lo que esta institución debe estar presente lo más pronto posible.

Por último, los tres proyectos que recomiendo presentar al BID, están identificados en los Planes Estratégicos de intervención de las mesas territoriales intersectoriales de las Cuencas Hidrográficas correspondientes.

Cuenca de los Ríos Yumbo y Arroyohondo. Proyecto Agua para todos
Cuenca Hidrográfica del Río Cali. Proyecto restauración de la Biodiversidad del Parque Farallones.
Cuenca Hidrográfica del Río Amaime. Plan de intervención del Parque nacional Las Hermosas.

Este proceso enunciado garantiza el seguimiento intersectorial e interinstitucional de la Mesa al Proyecto que se financie.
Dres. Francia, Adrián y Mauricio...la información que está pidiendo el BID de ficha técnica de las Cuenca priorizadas, se encuentra en POTD
El grupo de apoyo de la ST del CODEPARH puede aportar los planes estratégicos Intersectoriales e interinstitucionales de intervención de las 7 Cuencas priorizadas.

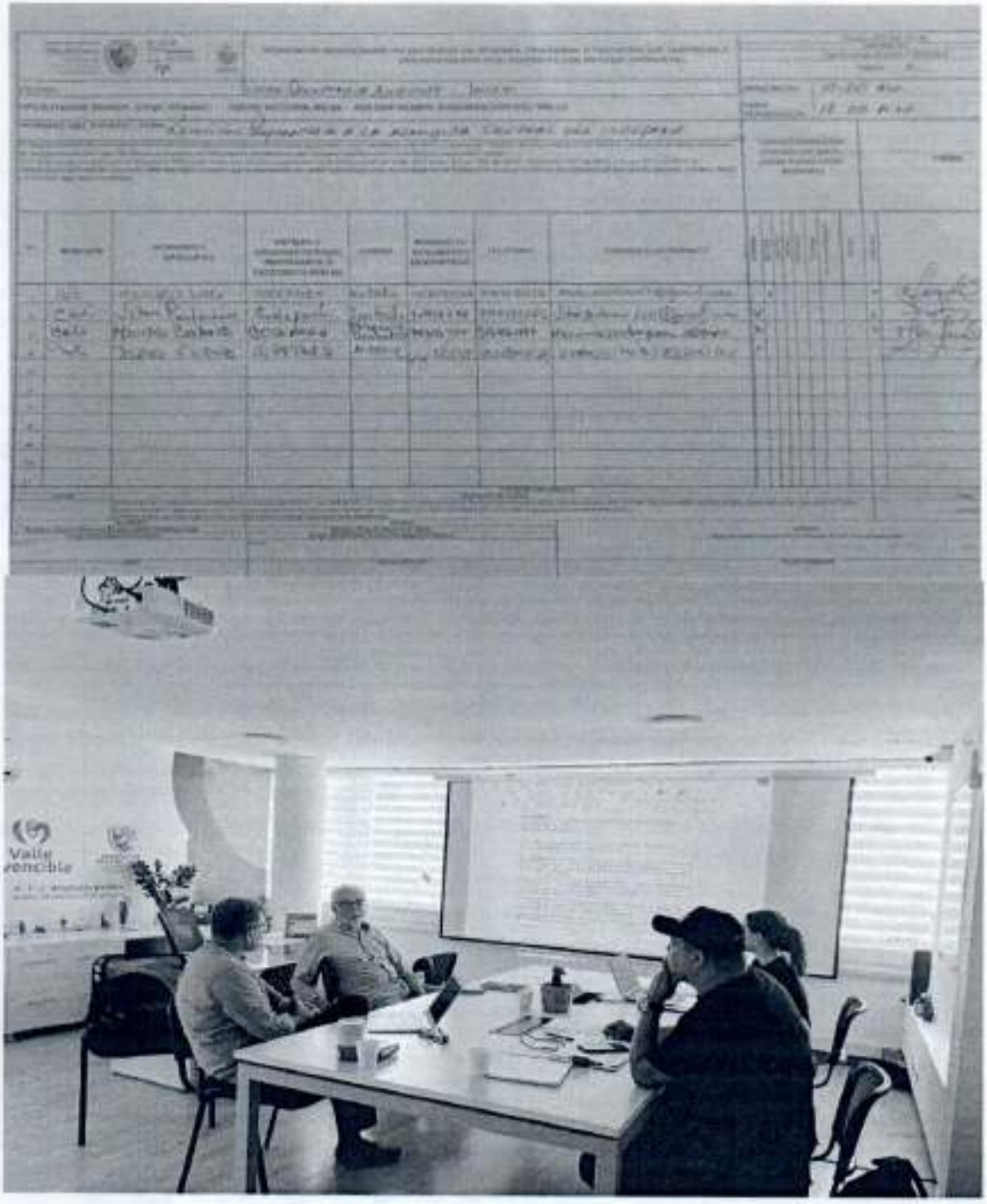
La CVC puede aportar la información donde hay del POMCA, PORH, PSMV y Planes de manejo de los parques nacionales por cada cuenca priorizada.

ACTIVIDAD 6. Asesorar y brindar apoyo técnico al Concejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico (CODEPARH).

Se asesoró a la Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Política en Ambiente y Recursos Hídricos en definir la Fecha de la primera reunión Plenaria de este Consejo para el día 27 de abril, y se elaboró la propuesta de Agenda.

1. Presentación Informe de Gestión del CODEPARH 2024.
2. Presentación de las actividades realizadas en la Iniciativa de Intervención Intersectorial en las 7 Cuencas Hidrográficas priorizadas, durante el periodo enero a abril 2025.
3. Presentación de la propuesta de los Indicadores de la Gestión del CODEPARH 2024/2027.
4. Presentación del Reglamento de la Ordenanza del 2024 del CODEPARH Y resolución de su adopción.
5. Varios.

Este jueves se reunió el equipo de apoyo a la Secretaria Técnica del CODEPARH.
Se terminó de elaborar la propuesta de resolución de adopción y el Reglamento de funcionamiento del CODEPARH, estos documentos se le entregaran a la Dra. Obando para su revisión y comentarios.
Se prepararon cartas para asegurar la participación de ANDI, ACOPI/YUMBO, y Harinera del Valle en las respectivas mesas intersectoriales de intervención de Cuencas Hidrográficas priorizadas.

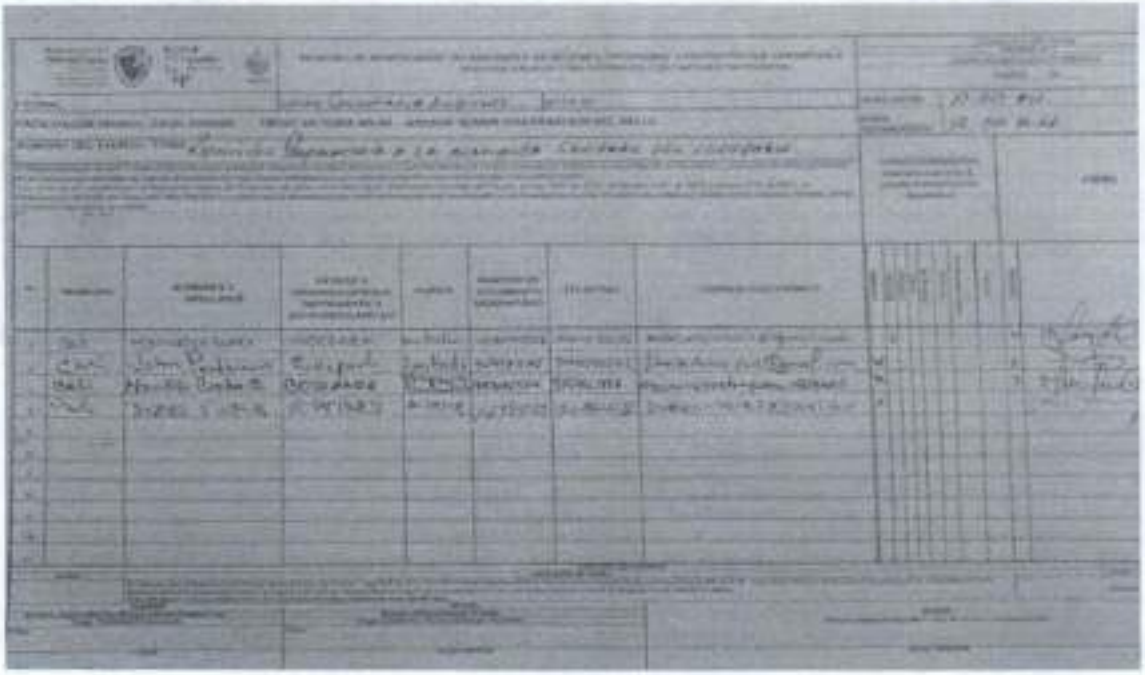


ACTIVIDAD 7. Otras que le sean solicitadas por la secretaria de Despacho.

Se asesoró a la Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Política en Ambiente y Recursos Hídricos en definir la Fecha de la primera reunión Plenaria de este Consejo para el día 27 de abril, y se elaboró la propuesta de Agenda.

1. Presentación Informe de Gestión del CODEPARH 2024.
2. Presentación de las actividades realizadas en la Iniciativa de Intervención Intersectorial en las 7 Cuencas Hidrográficas priorizadas, durante el periodo enero a abril 2025.
3. Presentación de la propuesta de los Indicadores de la Gestión del CODEPARH 2024/2027.
4. Presentación del Reglamento de la Ordenanza del 2024 del CODEPARH Y resolución de su adopción.
5. Varios.

Este jueves se reunió el equipo de apoyo a la secretaria técnica del CODEPARH.
Se terminó de elaborar la propuesta de resolución de adopción y el Reglamento de funcionamiento del CODEPARH, estos documentos se le entregaran a la Dra. Obando para su revisión y comentarios.
Se prepararon cartas para asegurar la participación de ANDI, ACOPI/YUMBO, y Harinera del Valle en las respectivas mesas intersectoriales de intervención de Cuencas Hidrográficas priorizadas.





DIEGO VICTORIA MEJIA

CC. 14.983.922 DE ARMENIA -QUINDIO
CONTRATISTA.